

Liberan con vida a 50 obreros secuestrados

También los tenían en campamento minero. Ronderos y policías arrestan a sospechosos de dirigir acto

En un operativo de alto riesgo, la Policía Nacional del Perú, bajo el mando del general PNP Carlos Llerena Portal, logró el rescate de al menos 50 trabajadores de la minera Caravelí, quienes fueron secuestrados por una banda criminal armada en el campamento ubicado en el anexo de Aracoto, distrito de Huayillas, provincia de Pataz.

Los hechos ocurrieron durante la madrugada del sábado, cuando nueve delincuentes fuertemente armados irrumpieron en el lugar, reduciendo al personal mediante amenazas con armas de fuego, para luego sustraer costales con material aurífero y otros bienes de valor.

Durante la intervención policial, se produjo un enfrentamiento armado en el que dos agentes resultaron heridos por impactos de bala. Ambos fueron evacuados vía aérea a la ciudad de Trujillo, donde vienen siendo atendidos por personal especializado.

Asimismo, se reportaron trabajadores heridos y con contusiones, quienes fueron trasladados al hospital de Tayabamba para recibir aten-

ción médica. Algunos presentan heridas provocadas por objetos contundentes.

Gracias a la rápida respuesta del personal policial, con apoyo de rondas campesinas, se logró capturar a dos de los implicados identificados como E.Q.H, de 28 años y J.E, de 21, quienes fueron reducidos tras un intercambio de disparos.

Durante la operación se incautaron escopetas, una carabina, un fusil, una pistola de fabricación casera y varios

dispositivos electrónicos que habrían sido utilizados por los delincuentes para coordinar sus movimientos.

Los detenidos fueron trasladados hasta la comisaría de Tayabamba, donde permanecen en calidad de investigados. Se les imputa los delitos de secuestro agravado, robo agravado y tenencia ilegal de armas de fuego.

El general Llerena Portal calificó el operativo como un "duro golpe al crimen organizado en la zona".



ESTE ES PARTE DEL ARMAMENTO QUE LOS AGENTES DECOMISARON.



EL JEFE POLICIAL DE LA LIBERTAD FUE EL ENCARGADO DE DIRIGIR LA OPERACIÓN POLICIAL. TODO FUE UN ÉXITO.



COMUNICADO

ELECCIÓN DE MIEMBROS DEL CONSEJO DE USUARIOS NORTE 2025-2027

La Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento, de conformidad con la Ley Marco de los Organismos Reguladores, su reglamento y la Resolución de la Presidencia Ejecutiva N.º 007-2025-SUNASS-PE, ha realizado la elección de miembros del Consejo de Usuarios Norte el 25 de abril de 2025 a las 10:30 horas; por lo que pone en conocimiento de la opinión pública y organizaciones de la sociedad civil el resultado de dicha elección para el periodo 2025-2027.

N.º	Región	Organización	Miembro electo
1	Cajamarca	Colegio de Ingenieros del Perú - Consejo Departamental de Cajamarca	Alfonso Raúl Aguirre Novoa
2	Áncash	Colegio de Ingenieros del Perú - Consejo Departamental de Áncash-Huaraz	Julio César Coral Jamanca
3	La Libertad	Water For People	Miguel Pastor Rentería Ubillus
4	Lambayeque	Desierto*	
5	Piura	Instituto Regional de Apoyo a la Gestión de los Recursos Hídricos - IRAGER	María Elena Cárdenas Tellaeché
6	Tumbes	Consortio Manglares del Noroeste del Perú	Henry Cesar Preciado Chune

*Se declara desierto ante la inasistencia de las organizaciones votantes. En ese sentido, corresponde realizar elecciones complementarias de conformidad con el artículo 47 de la Resolución de Gerencia General N.º 023-2020-SUNASS-GG.

Magdalena del Mar, 5 de mayo de 2025

Comité Electoral